

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XIV Número suelto, 5 céntimos Miércoles 21 de Noviembre de 1917 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.915

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Trimestre		Semestre		Año	
	Perpetua	Forata	Perpetua	Forata	Perpetua	Forata
En Granada	1'00	3'00	2'00	6'00	7'00	21'00
En el resto de España	1'50	4'50	3'00	9'00	10'00	30'00
En el extranjero	2'00	6'00	4'00	12'00	15'00	45'00

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES			
1.º	2.º	3.º	4.º
Perpetua	1'00	0'50	0'25
Forata	1'50	1'00	0'50
Perpetua	2'00	1'50	1'00
Forata	3'00	2'00	1'50

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES			
1.º	2.º	3.º	4.º
Perpetua	1'00	0'50	0'25
Forata	1'50	1'00	0'50
Perpetua	2'00	1'50	1'00
Forata	3'00	2'00	1'50

Redacción y Administración, Luchemburg, 9, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Suscripción, Acero del Casino, 23, bajo.

## ARBOLES Y JARDINES

### El eterno abandono

La exuberancia de nuestro suelo, la vegetación espléndida que tapiza nuestra tierra, las espesas frondosidades de verdor que semicubren los caseríos de nuestras comarcas, contrastan con la negligencia característica de los granadinos, fielmente reflejada en el proceder de las autoridades.

Si aquí, dado el excelente clima, la abundancia de aguas y demás recursos que, prodigo, nos otorgó el Creador, tuviéramos un cuidado esmeradísimo, nuestros parques, nuestros jardines y arbolado, serían magníficos y darían al extraño una sensación de belleza, dejando en su mente recuerdo impercedero. Más ocurre todo lo contrario: dan una triste idea del abandono en que se les tiene.

A nadie se escapan las ventajas, la importancia, la indispensable necesidad del árbol para la vida del hombre. No solo sirve de ornato y da sombra, sino que preserva de cierta clase de epidemias; atrae las lluvias fecundas y los rocíos; purifica el aire malsano de las ciudades, absorbiendo el ácido carbónico y exhalando el oxígeno vivificador; ejerce funciones reguladoras de la temperatura; su madera es base de toda construcción y su celulosa entra en la fabricación del papel; sustituye como combustible al carbón de piedra en muchos países; de él se hacen productos medicinales y se extrae la resina que da origen a multitud de industrias; en fin, todas las naciones del globo, rinden su tributo al árbol, y todos los grandes hombres, desde Plinio a Napoleón, han proclamado sus excelencias. Presta un servicio a su patria—decía el desterrado de Santa Elena—quien hace crecer dos matas de hierba donde antes había una.

Estas consideraciones, indudablemente serán conocidas de las autoridades, pero, si así es, si saben que el amor, el respeto al árbol es signo de cultura y buen gusto, ¿por qué condenan al descuido más absoluto, la vegetación que sirve de ornato a Granada? En la Acera de Darro, parte del Embovedado, la línea de árboles queda interrumpida durante un gran trecho. ¿Que se hizo de los ocho o diez que faltan?

En el puente de Castañeda, junto al pretil del río Darro, se estableció hace años un pequeño jardín que hizo ameno un lugar que antes asqueaba por lo sucio. Pues bien; los arbustos, están tronchados; arrancadas las matas; doblados los alambres protectores, y los árboles medio secos por falta de riego.

También ofrecen un aspecto descuidadísimo los jardines de los Paseos del Salón y la Bomba. Destrozados los arbustos; las hierbas arrancadas en grandes extensiones y numerosas plantas secándose; un verdadero desastre.

Igual decimos de los jardines del Humilladero y Triunfo, y con respecto al arbolado de nuestras calles, la falta de riego es evidenciadísima.

Salta a la pluma esta pregunta: ¿No tiene el Ayuntamiento numerosos jardines y guardas? Pues ordéneselos que cuiden y vigilen con más celo que hasta hoy, para evitar que tales deficiencias provoquen censuras justificadísimas.

Otras poblaciones escasas de recursos naturales, presentan sin embargo un asombroso arbolado y Parques hermosísimos. Allí, con un exquisito cuidado, con un respeto que denota gran ilustración, con un interés envidiable, se consigue lo que aquí no tenemos por apatía.

El 23 de Octubre último, la comisión municipal de Fomento acordó proponer que el jardinero mayor procediera al estudio de la reposición y poda del arbolado de la ciudad, y arreglo de los jardines. No obstante, sigue el abandono que lamentamos.

Debe llevarse a cabo lo acordado, para bien de Granada, cuyo prestigio tanto sufre al mostrar a los extraños un suelo rico, pero con una vegetación deficiente y empobrecida, por abandono de unos e incultura de otros.

## Servicio especial

### Crónica madrileña

Madrid 19  
El gremio de los no conformistas que clamaban al cielo, porque la falta de trigo encarecía el pan, tiene ahora un nuevo motivo de descontento, porque el ministro de Hacienda va a traer trigo de Sud América, a fin de que puedan hacerse efectivos las tasas, y el pan no sea un artículo de lujo, poco menos que un producto de confitería.

precio de nuestra moneda, esos descuentos, censuran que se compre fuera, no solo el pan que nos es indispensable, sino también el algodón, que según ellos no es artículo de primera necesidad y que también tenemos que pagar en ese oro luciente y hermoso, que tenemos acumulado en el Banco.

Es verdad que el aumento de oro ha dado a nuestra peseta un valor que no tuvo nunca, y que por esta razón hemos tenido ventajas financieras que nos han hecho creer que somos una potencia fuerte en cuestiones económicas, pero queremos preguntar, qué es preferible, tener ese oro almacenado, acaparado, quieto y sin utilidad, o emplearlo en satisfacer las necesidades del país, en la compra de trigo o en la compra de algodón? El oro rubio, brillante, magnífico, es cierto que es el signo de la riqueza y que por tener mucho acumulado en sus arcas, son fuertes y poderosas otras naciones, pero es que el oro sirve únicamente para estar guardado en las arcas de los Bancos? Esa utilidad negativa pregonada por los que no quieren que se vaya el dinero que vamos recogiendo a expensas de las desventuras ajenas, más que por el esfuerzo de nuestras industrias y de nuestro trabajo, no tiene interés en la vida del país. Se ve bien claro, que los que expresan esa opinión responden al mismo principio económico, que los millares de españoles que, teniendo un capital, no encuentran medio más cómodo para hacerlo redituar, que emplearlo en papel del Estado, cuya utilidad no produce más molestias para recogerla, que cortar el cupón cada trimestre. Con esa norma de conducta, la industria española no figura siquiera en los gráficos de la producción mundial y la vida del país, responde en su inactividad a esa misma conducta económica.

El oro acumulado, no tiene otro fin que dar vitalidad a la potencia económica del país, pero es inútil, de toda inutilidad, si lo dejamos quieto en las arcas de los Bancos, y sobre todo sería una cuestión de orden nacional, si por tenerlo se anulase la vida de las industrias que necesitan traer de fuera sus primeras materias y pagarlas con oro, o si, para mejorar el problema de las subsistencias, nos acordásemos la perspectiva de no tener oro, ya que no tenemos trigo.

Esos descontentadizos, en los que la presencia de una moneda de cinco duros, debe producir vértigos hasta despertar el deseo invencible de ocultarla para siempre en una olla bajo siete estados de tierra, claman contra el dinero que se va, sin fijarse en que por él nos darán trigo, que necesitamos para comer, algodón que es indispensable para que vivan muchas industrias que hacen rica a una región, y todos los productos, utensilios y maquinarias que precisamos, para que no se agote nuestra clorótica vida industrial.

Además, buscamos el trigo fuera, porque no lo tenemos en casa, o si lo tenemos, está en manos de acaparadores o se exporta. Contra los acaparadores de trigo, es preciso ir con la misma violencia que contra los acaparadores de oro, pero debemos pedir que exporten oro a cambio de productos, en vez de callar cuando sabemos que se exportan nuestros medios de vida. ¿Por qué no clamamos contra las exportaciones de productos alimenticios, los que protestan por que se compre fuera lo que no tenemos en el país?

Esa sería una campaña patriótica, de la que no tendría nadie que decir nada; pero de que movamos el dinero para vivir o para activar nuestras industrias, ¿quién puede protestar sino por avaricia?

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Laguardia y con asistencia de los diputados señores Aravaca, Ritos, Ivañez, Márquez Aranda, Trescastro y Castillo Valdivia, celebró ayer su primera sesión después de la asamblea, la Comisión provincial.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar que pueden imponer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Freija, Zujar y Cijuela.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias de Iznalloz para el año próximo. Idem las cuentas de la cárcel de Baza durante el segundo trimestre del año actual.

Conceder un mes de licencia al empleado provincial don Rafael Ramírez Sepúlveda.

Idem la salida del hospital de dementes de María Arcos Medina.

Idem una plaza en el hospital de San Lázaro al incurable Francisco Triviño Naveros.

Reclamar las estancias causadas en los establecimientos benéficos provinciales por los lesionados a causa de accidentes del trabajo, José Ruiz y José Rodríguez Pérez.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Idem los precios medios a que han de pagarse los suministros hechos a la fuerza

armada, durante los meses de Septiembre y Octubre.

Idem los certificados de suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios durante la segunda quincena del mes de Octubre, y que importan 8.493'88 pesetas.

Aceptar el ofrecimiento que ha hecho la empresa del teatro Cervantes, de dar una función el miércoles 5 de Diciembre, por la tarde a favor de los niños del Hospicio.

La comisión acuerda por unanimidad y con carácter urgente, pedir al Gobierno, que el Estado adelante el 20 por 100 que corresponde pagar a la Diputación en el presupuesto adicional para la terminación del nuevo Instituto.

Y se levanta la sesión.

## CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Refinamientos. Tres modelos para las comidas familiares. Para las mujeres prácticas.

A pesar de la sencillez absoluta que domina en esta estación, muchas mujeres, en el interior al menos, no han abandonado el gusto de la toilette. Las perlas y el descolado grande se ven poco a la hora de comer, pero el vestido ligero o bordado sin mangas es corriente. Los que reciben menos se contentan con el tea-gown, pero en esto el margen es muy grande.

Para muchos, el tea-gown consiste en un vestido de casa claro y ligero que se pone por las tardes para la comida familiar, mientras que para otros es el deshábille maravilloso que tiene tanto de traje de baile disfras. Para mantener la nota justa, vamos a dar noticia de tres modelos de estos vestidos, inspirados en los trajes asiáticos, que tanto nos gustan desde hace diez años y que no estamos dispuestos a abandonar.

El primero es de satín blanco bordado de skungs, el corpiño inspirado a mitad de la altura, de tela asiática parda y negra con grandes lunas bordadas. Es la tónica es de longitud desigual delante y detrás, y se mantiene mediante una echarpe amplia de satín blanco que se anuda en la espalda.

Todo el chic de esta combinación está en el tejido exótico; así es fácil obtener un efecto semejante aún con una tela diferente.

En otro tiempo se empleaban las telas chinas para cubrir los pianos; hoy el más pequeño retal que llega de Pekín o de Tokio se utiliza para los vestidos.

El segundo modelo es de crepón «Me-

mos de un manteau, porque es esencial que el tejido sea más resistente que el del vestido, como terciopelo o brocado, por ejemplo.

Cortada simplemente con sus delanteros ampliamente abiertos, sin otro adorno que un ribete de piel, si se quiere, he ahí un tea-gown precioso, y que se podrá reproducir exactamente en diferentes tejidos y colores.

Vizcondesa de Bovilla. París, Noviembre de 1917.

ciencia, con esta fecha me dirijo al excelentísimo señor capitán general de la región, participando la inhospitalidad que hemos sido objeto, para la resolución que estime conveniente. Reitero a V. S. mi protesta, a la que uno de los señores generales, jefes y oficiales a mis órdenes, todos los cuales conservarán amargo recuerdo de este pueblo, cuya salvable conducta jamás podremos olvidar.

Gracias a la Prensa conocemos tal comunicación que el alcalde, agravando más si cabe su falta de tacto en este asunto, ocultó a la Corporación, que tenía un perfecto derecho a conocer todos los detalles del mismo, por insignificantes que sean, a menos que el alcalde entienda que dicha comunicación no tiene importancia ninguna y si así fuera lo sentiríamos por él, para quien personalmente tenemos todo nuestros respetos. Es que el señor Onieva Mérida tiene tan encallecida la epidermis que no ha sentido el trazo? Pues tenga entendido que su silencio hace que de rechazo cruce la faz de esta Corporación y del pueblo que representa, que lejos de aprobar la conducta del alcalde, no sólo la reprueba y censura sino que envía la expresión de este sentimiento junto con el más afectuoso saludo a los señores generales, jefes y oficiales de la 4.ª división.

No solamente se trata de una cuestión de corteza, que ya por sí es bastante para lamentarla por el buen nombre de Guadix; se trata de la defensa de sus intereses materiales, seriamente amenazados, porque si se ha negado alojamiento a fuerzas del Ejército con qué derecho vamos a pretender continúen aquí la Caja de Reclutas, el Batallón de 2.ª reserva y la capitalidad de la Compañía de la Guardia civil? Con ninguno, y conste que esto, además de la importancia que como población da a Guadix, supone un ingreso de bastantes miles de pesetas que estamos a punto de perder por la impencia, abandono y falta de tacto del alcalde, y como quiera que no sólo no debemos hacernos solidarios del proceder del mismo en ese asunto, sino que como concejales, venimos obligados a remediar en lo posible el mal causado e impedir sus funestas consecuencias, tengo el honor de proponer al Ayuntamiento que sirva acordar:

1.º Haber visto con profundo disgusto

y protestar enérgicamente en nombre de la ciudad, de la desconfianza con que por parte del alcalde don Manuel Onieva Mérida han sido tratados los señores generales, jefes y oficiales de la 4.ª División del 2.º Cuerpo de Ejército con motivo de su reciente visita a esta ciudad, al no proporcionarles hospedaje y alojamiento digno de ellos y de la ciudad que honraban con su visita, lamentando que como consecuencia de tan indisculpable desatención e incumplimiento de disposiciones legales, tan dignos huéspedes tuvieran que abandonar la población y marchar a Almería, en cuyos campos se ha desarrollado la campaña logística militar, privando a la ciudad de la honra y beneficios que ello le hubiera reportado.

2.º Enviar su más respetuoso saludo a los señores generales, jefes y oficiales de la 4.ª División, para lo cual se designará una comisión de concejales que en nombre del Ayuntamiento pase a Granada con certificación de esta moción y del acuerdo que sobre la misma recaiga, así como de cualquier otro tomado sobre el particular, a hacer entrega de ellos al excelentísimo señor general jefe de la 4.ª División.

3.º Que este acuerdo se tome con el carácter de urgente por la importancia que tiene su inmediata ejecución.

4.º Que se me entregue certificación de esta moción y de lo que sobre ella se acuerde.

Casas Consistoriales de Guadix a diez y siete de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—José Cañas.

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Encarnación de la Torre García, siendo su muerte santísima por cuantos la trataron.

Esposa y madre amantísima, deja entre los suyos hondo desconsuelo, y sus relevantes cualidades y grandes virtudes, juntamente con su nunca desmentida caridad lo granjearon en vida el afecto de todos.

Descansa en paz y reciba su afilida familia, especialmente su esposo don José Sanz Quero, nuestro más sentido pésame.

## El herido de ayer

Serán próximamente las diez de la mañana, cuando ayer se dirigió a la posada del Rinconillo, (Placeta de Cauchiles), el vecino de Albuñuelas, Antonio Durán Moreno, de 40 años de edad, casado y trabajador del campo.

En la calle de Mesones encontró a sus amigos Juan Martín Domínguez, de 32 años, y Enrique García Ramos, de 26 años ambos del Padal.

Estos iban acompañados de Antonio Vilchez Ferrer, de 22 años, domiciliado en la cuesta de Almanzora, Alta núm. 4, y José Piñar Aguilera, de 18 años, soltero y habitante en la cuesta de la Victoria, número 7.

Los cuatro individuos habían consumido algunas copas en diversas tabernas de las calles de Montería y Milagro, cruzándose entre ellos duras palabras y quedando todo arreglado con la intervención de Durán.

Llegados a la posada del Rinconillo, y cuando Antonio Durán iba a la cuadra, el beodo José Piñar, sin decirle una palabra ni mediar discusión, le dió una puñalada en la ingle izquierda, dándose a la fuga en unión de Vilchez.

A las voces de auxilio acudió el cabo de la guardia municipal Antonio Aguirre, que condujo al herido, en unión de dos hombres más, a la Casa de Socorro, donde le fué practicada la primera cura por los médicos de guardia señores Santos y Peralta y el practicante señor Puertas.

A Durán se le apreció una herida grave en la ingle izquierda de seis centímetros de extensión por dos de profundidad.

A las cinco de la tarde, cuando el estado de Durán lo permitió, fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

Dado conocimiento del hecho a la policía, inmediatamente se ordenó la captura del agresor.

José Piñar, fué detenido en el ventorrillo de «Zarabanda», a las siete de la tarde en unión de Antonio Ferrer, por los vigilantes Sebastián López y Antonio Pérez Cruz, los cuales le condujeron a la Jefatura.

No se le ocupó el arma homicida, por haberla entregado Piñar a su padre, después de consumado el hecho.

## Quejas del vecindario

Por un error de caja, dijimos ayer que los moradores de la casa núm. 7 de la calle de Fábrica Vieja, promueven continuos escándalos que tienen intranquilidad al vecindario.

Los alborotos son en el núm. 9 de dicha vía y en el 7 es donde vive el enfermo gravísimo que fué viaticado, sin consideración a lo cual persisten las zahurdas.

Hecha esta aclaración, volvemos a llamar la atención de las autoridades, para que sean amonestados los aludidos escandalizadores.

## La Patrona de los músicos

Mañana 22, a las diez en punto, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la solemne función religiosa con que los profesores de música y Reverendos Padres Jesuitas, honran a Santa Cecilia.

## AYUNTAMIENTO

Las cuentas municipales

En la tabilla del Ayuntamiento apareció ayer el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 20 del actual, 4.594'15 pesetas.

Ingresos del día 19.—Por aduana del pescado, 23'25 pesetas; por albóndiga de granos, 63'7; por alcantarillado, 12; por licencia de andamios, 7; por grifos, 15; por cédulas personales, 14'05; total, 203.

Pagos.—Gastos del culto de la capilla de la cárcel (tres trimestres), 90 pesetas, por arrear el pase del Cementerio, 57'70. Total, 207'90 pesetas.

## La cuestión del Instituto

Como habrá visto el lector, la Comisión provincial adoptó ayer por unanimidad y con carácter ejecutivo, el acuerdo de solicitar del Gobierno que se encargue, en concepto de anticipo, del pago del 20 por 100 que corresponde a la Diputación, en el presupuesto adicional de las obras del Instituto.

Merced a la diligencia, eficacia y entusiasmo con que el vicepresidente de la Comisión señor Laguardia y el secretario don Joaquín Torres Calleja, secundaron los deseos de los diputados y de los padres de familia, inmediatamente que se adoptó el acuerdo, se extendió el certificado del mismo y se firmó la solicitud correspondiente que se dirige al ministro, cuyos documentos, pocos instantes después, se depositaron en el correo y hoy llegarán a manos de don Natalio Rivas, que, seguramente, sin perder un instante, los entregará al señor Rodés para su inmediata tramitación como base de la real orden a fin de que el Estado se encargue del pago total de las obras quedando de esta manera definitivamente resuelto, el problema relativo a la terminación del nuevo Instituto.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, nuestro querido compañero de redacción don José L. Díaz Herrera.

\* Se encuentra en Granada la señora condesa de Colchado.

\* Se encuentra mejorado de la enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo y compañero, el laureado pintor don Eduardo Rosende.

## NOTICIAS BREVES

A consecuencia de las gravísimas lesiones que recibiera en el Fargue al incendiarse las ropas, falleció ayer la anciana Josefa García Molina. Hoy practicarán la autopsia al cadáver, el médico señor Valdecasas y el practicante señor Navarro.

\* Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualquier clase de impresos, acuda a nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

\* Don Tomás López Inque ha solicitado del Gobierno civil que se reconozca como de su propiedad un automóvil.

\* Para combatir coleros pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

\* Don José García Calvo denunció ayer a la policía, que le habían sustraído 2500 liras, ignorando quien sea el autor.

\* Los vinos finos de Rioja, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, no tienen rival en el mundo.

\* En la Casa de Socorro fué curada Josefa Martínez Crespo, de 50 años, de una herida que le produjo Dolores Serrano, al darle un mordisco.

\* Josefa denunció el hecho a la policía.

\* Fernanda Molina, de 19 años, denunció en la Jefatura de vigilancia, que su hermana Dolores, mujer de libre conducta, va a su casa con frecuencia y le maltrata, promoviendo grandes escándalos.

\* Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer 388 comiditas.

\* Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 28 indigentes.

\* En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

\* María Martín, de 7 años, y Antonia Martín Alcázar, de 62 años, de heridas contusas en la cabeza.

\* Rafael Guerrero García, de 8 años, de una herida contusa en el párpado inferior derecho.

\* Dolores González, de 56 años, de erosiones en la mano izquierda.

\* Hoy se harán efectivos libramientos por esta Delegación de Hacienda a don Miguel Castillo, don José López Muros y don José González de la Cámara.

\* José María Rodríguez, de 17 años, y Antonio Pareja, de 34, denunciaron a la policía que fueron atropellados por unos guardas de consumo.

\* Ramón Núñez, consumero, denunció a su vez a los anteriores individuos por haberle tenido malos tratos y ocasionado erosiones y contusiones en la cara y antebrazo derecho, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

\* Los guardias de seguridad Jiménez y Rodríguez, detuvieron ayer a Dolores Caldiada, de 50 años, por hurtar dos navajas de afeitar y 15 pesetas, en la portería de la casa número 15 de la calle del Agrícola.

\* Don Salvador Sempere denunció ayer a la policía, que Antonio Martín Medina, de 35 años, no le devolviera varios objetos domésticos que él le prestó.

LA SEÑORA

Doña Encarnación de la Torre García

HA FALLECIDO EL DIA 20 DEL CORRIENTE después de recibir los auxilios espirituales

R. X. P.

Su Director espiritual, el R. P. Lorenzo Bragat; su desconsolado esposo, D. José Sanz Quero; sus hijos, D.ª Angustias, D. Antonio, D.ª Gracia, doña Encarnación, D.ª Josefá y D.ª Concepción; hijo político, D. Andrés Montes González; hermanos, D. Manuel, D. Francisco y D.ª Gracia; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la Misa de Requiem que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará en la parroquia de la Magdalena el día 22 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 21 Noviembre de 1917

No se reparten esquelas.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Recepción de un embajador

Madrid 20.—Al medio día se ha celebrado en Palacio la recepción del nuevo embajador de Francia, M. Thierry, revistiendo la ceremonia extraordinaria solemnidad.

La concurrencia al acto ha sido numerosísima, ajustándose la recepción al ceremonial de rúbrica.

El diplomático francés se trasladó al regío alcazar en una carroza de gala, acompañado del introductor de embajadores.

En la real cámara se hallaban esperando don Alfonso, que vestía de capitán general de gala, todo el Gobierno, de uniforme, y numerosos grandes de España, gentileshombres funcionarios palatinos.

Una vez en presencia del Rey, el embajador, previa la venia de Su Majestad, leyó el discurso de entrega de sus cartas credenciales.

Dijo que es una gran honra para él en designación de representante de Francia cerca del soberano cuyos sentimientos y cualidades caballerescas se conocen en la vecina república, por su constante solicitud en favor de los heridos y prisioneros franceses, por su intervención a beneficio de los sentenciados en Bélgica por su acción eficaz en el asunto de los barcos hospitalarios. Por todo ello, el Rey don Alfonso se ha captado la simpatía de tantas y tantas familias granadinas a consecuencia de la guerra.

La vecindad, la afinidad de raza y la comunidad de intereses, ha creado en todo tiempo entre España y Francia una corriente de mutua simpatía.

En el país — continúa diciendo — se halla profundamente ligado a esa hermosa tradición, que en el porvenir se consolidará más y más.

Al ser llamado a colaborar en el cumplimiento de nuestra tradición de amistad, en esta hora crítica, y al confiar mi confianza en que se estrecharán los vínculos entre ambos pueblos, me considero intérprete del anhelo del presidente de la República francesa, de mi Gobierno y de Francia.

Por último, cuando Mr. Poincaré encomendó esta misión, hubo de encargarme que hiciera votos por la felicidad de la real familia y por la prosperidad de España.

Don Alfonso contestó acogiendo con agrado las palabras del representante francés y reiterando su deseo de mejorar la suerte de los prisioneros, heridos y sentenciados, insistiendo con ello los anhelos del pueblo español.

El agradecimiento que me trasmite — dijo — es un poderoso estímulo que acrecienta mi interés en la labor que me toca.

Comparto, señor embajador, la plena confianza del presidente de la República francesa y de nuestro Gobierno, de que se estrecharán cada vez más los vínculos de afinidad y simpatía que unen a nuestros países, reconocido al encargo de mostrar a Mr. Poincaré, os ruego seáis cerca del intérprete de los sinceros votos de la familia real española hace por la felicidad personal y por la prosperidad de Francia.

Al terminar los discursos, don Alfonso descendió del trono conversando brevemente con Mr. Thierry y felicitándole.

Después pasó después a complimentar a las reinas e infantiles.

Después hizo la visita oficial al Gobierno y ministro de Estado, don señor marqués de Alhucemas.

Habla Alhucemas

Madrid 20.—El jefe del Gobierno, don señor marqués de Alhucemas, manifestó hoy a los periodistas que la recepción del embajador de Francia pudo resultar más brillante.

Añadió que había recibido un telegrama de Almería dando cuenta del paro general anunciado para hoy, como protesta por la falta de solución del problema uvero y por no obligar al Gobierno al vapor «Cataluña», que se halla en Bilbao, a dirigirse a la capital andaluza para recoger algunas cantidades de dicha mercancía y trasladarlas a Inglaterra.

Se dice que el capitán de dicho buque se niega a embarcar uva alegando la falta de condiciones del barco.

A la protesta de hoy se han adherido también los comerciantes cerrando sus establecimientos.

Preguntado el señor García Prieto acerca de las supuestas peticiones formuladas por el señor Cambó al Gabinete, dijo que carecen en absoluto de fundamento, agregando que de esas supuestas peticiones solo una tiene alguna certeza; la que se refiere a que el mayor número posible de Ayuntamientos nombren su alcalde.

Comisión sevillana

Madrid 20.—Hoy ha llegado a esta corte una comisión de personalidades sevillanas, con objeto de gestionar cerca del señor Cierva que permanezca en Sevilla el tercer grupo del 11.º regimiento de artillería.

En principio se ha accedido a dichas pretensiones.

Las nuevas fuerzas se alojarán en la fábrica de Tabacos, que en parte hallase desahabitada.

Las nuevas unidades de artillería

Madrid 20.—Las nuevas unidades de artillería que se están organizando serán destinadas de guarnición a las siguientes localidades:

El tercer regimiento montado, a Mataró; el catorce, a Tarragona; el segundo batallón de artillería de posición, a Córdoba; el tercero, a Murcia; y el cuarto a Gerona, y el quinto, a Huesca.

En los primeros meses del próximo año se organizarán los batallones primero, que irá destinado a Mérida, y sexto, que marchará a Santoña.

Nada se sabe aún respecto al destino del séptimo batallón de artillería de posición.

Recepción

Madrid 20.—Hoy se ha efectuado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, resultando concurrencia.

Firma regia

Madrid 20.—Se han firmado las siguientes disposiciones:

De Gobernación: Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

De Hacienda: Declarando excedentes al director de Contribuciones, don Ramón Baeza.

Jubilando a don Francisco Muela, jefe de Aduanas.

Idem a don Adrián Casado Lical, jefe de segunda clase de los abogados del Estado.

Ascendiendo a dicho empleo, a don Carlos Vergara.

Idem a jefe de Aduanas, a don José Agullón.

Jubilando a don Enrique Ruiz Crespo, jefe de la Aduana de Irún.

Idem a don Ramón Sánchez Valero, jefe de la Aduana de Bilbao.

Fijando el capital porque han de tributar varias sociedades extranjeras.

López Muñoz

Madrid 20.—La Junta de Derechos Pasivos del Magisterio, visitó esta tarde al ministro de Instrucción pública, señor Rodés.

El señor López Muñoz prometió contestar dentro de unos días.

Marcelino Domingo

Madrid 20.—En el Congreso estuvo esta tarde el diputado a Cortes Marcelino Domingo, que ha regresado de Cartagena, y viene acompañando a una comisión de Tortosa.

Conferencia

Madrid 20.—El exministro liberal y diputado a Cortes por Sevilla, señor Rodríguez de la Borbolla, conferenció detenidamente con el jefe del Gobierno acerca de la política sevillana.

La «Gaceta»

Madrid 20.—La Gaceta de hoy publica una real orden de Hacienda suprimiendo las agregaciones de personal.

La disolución de las Cortes

Madrid 20.—Los periodistas preguntaron hoy al señor Villanueva si se publicará pronto en la Gaceta el decreto de disolución de Cortes.

Dijo el presidente del Congreso que su impresión es que se disolverá el Parlamento, convocando en el mismo decreto a elecciones generales.

El conflicto uvero

Madrid 20.—El gobernador civil de Almería telegrafía al ministro de la Gobernación que la «Asociación Uvera» ha repartido una hoja invitando al paro general.

Numerosos grupos recorrieron la ciudad en actitud pacífica, cerrándose todos los comercios, incluso las farmacias.

Se sabe que los pueblos de Dalías y Alhama secundaron el cierre, no ocurriendo incidentes.

Un «idóneo» menos

Madrid 20.—El exdiputado a Cortes, señor Díaz Caneja, se ha separado del partido conservador.

En la Academia de Jurisprudencia

Madrid 20.—Comenzó en la Academia de Jurisprudencia, la serie de conferencias sobre el seguro agrícola.

Presidió el marqués de Camps asistiendo representaciones de las Cámaras Agrícolas de provincias.

El secretario enumeró los temas que serán tratados en cada disertación.

Pronunció un brillante discurso el marqués de Camps encomiando la labor realizada por el anterior ministro de Fomento, vizconde de Eza, y encareciendo la importancia del seguro agrícola.

Saludo a los asambleístas en nombre del señor Alcalá Zamora.

La sesión de mañana, será presidida por el vizconde de Eza, versando la conferencia sobre los seguros contra los pedriscos.

Un banquete

Madrid 20.—En el Palace Hotel se ha verificado el anunciado banquete con que los electores de las provincias de Jaén y Córdoba obsequiaban a don Niceto Alcalá Zamora por su elevación a la cartera de Fomento.

Al acto, que fué muy brillante, asistieron unos 800 comensales.

El diputado provincial señor Sanjuan, hizo en elocuentes frases el ofrecimiento del banquete.

Don Niceto pronunció un brillante discurso expresando su gratitud por el homenaje de que se le hacía objeto.

También hizo presente su gratitud a la prensa que siempre le prestó su apoyo y decidido concurso.

Cantó en brillantes párrafos a la región andaluza, dedicando frases de saludo a los labradores y cortijeros.

Hizo significar que este Gobierno representa el ideal a que consagró toda su vida.

Afirmó que tiene como único fin, realizar unas elecciones sinceras.

Los componentes del actual Gabinete están formados por elementos heterogéneos unidos por alma pura.

Dirigió un saludo al rey, describiendo en párrafos brillantes el acto de esta mañana, al presentar sus cartas credenciales Mr. Thierry, nuevo embajador de Francia.

El acto terminó dándose vivas a España, al ejército y Alcalá Zamora.

Conferencia aplazada

Madrid 20.—Ha sido aplazada hasta mañana la conferencia que hoy pensaba dar en la Casa del Pueblo el diputado republicano por Tortosa don Marcelino Domingo.

Los conservadores

que siempre prestó la prensa a todo lo que significa bien para la patria.

A pesar de esto algunos periódicos no se han portado así al referirse al incidente de Guadalajara.

Este es un asunto ya terminado satisfactoriamente sin que haya sufrido menoscabo la disciplina.

La agitación escolar

Madrid 20.—Informan de Lérida, que se nota gran agitación entre los escolares, a consecuencia del estado ruinoso en que se halla aquel Instituto.

También dicen de Valencia, que los alumnos de Derecho y del Instituto, han celebrado manifestaciones tumultuosas, profiriendo gritos y apedreando los establecimientos de enseñanza.

Modificación

Madrid 20.—El Diario Oficial publica hoy una disposición del señor Cierva, modificando el reglamento del ministerio de la Guerra.

Las declaraciones de Galarza. Nota de Cierva

Madrid 20.—El ministro de la Guerra ha publicado una nota oficiosa, diciendo que no puede conceder veracidad a las manifestaciones del coronel Galarza, publicadas por El Mundo, y hechas sobre el ascenso al generalato, de un coronel de artillería.

Al coronel Galarza se dijo recientemente que las Juntas de Defensa le habían puesto el veto para el ascenso, fundándose en que no había mandado tropas durante dos años.

En la nota, expone el ministro de la Guerra, que sería de desear y así él lo ruega, que se evitara tratar esas cuestiones que, por referirse a militares, siempre son delicadas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 19 Día 20

MADRID 4 por 100 perpetuo

Fin corriente... 00 00 00 00 Fin próximo... 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 76 95 77 10

D de 25.000 » » » » 77 19 77 20

D de 12.000 » » » » 77 10 77 10

C de 5.000 » » » » 77 85 78 00

B de 2.500 » » » » 77 85 78 00

A de 500 » » » » 77 75 77 90

G y H de 100 y 200 » » » » 77 00 77 00

En diferentes series... 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 95 10 90 00

D de 25.000 » » » » 95 10 95 10

D de 12.000 » » » » 95 10 95 00

C de 5.000 » » » » 95 20 90 00

B de 2.500 » » » » 97 00 95 25

A de 500 » » » » 97 00 95 25

En diferentes series... 00 00 99 99

Fin corriente... 00 00 00 00

Fin próximo... 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales... 00 00 00 00

D de 12.000 » » » » 85 50 00 00

Parte alemán

Madrid 20.—Informan de Berlín, que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«En el frente occidental, se registran fuertes combates de artillería en Flandes.

Dichas luchas aumentaron durante la tarde y noche, adquiriendo gran intensidad en la región de Poelkappelle, cerca de Paschendaele, y en el Artois.

A ambos lados del Scarpe, gravitó durante el día violentísimo fuego destructor, seguido de luchas entre patrullas exploradoras.

Algunos ataques ingleses se malograron, después de violentas luchas cuerpo a cuerpo.

También ha aumentado el fuego de artillería, al Norte de Soissons y orilla oriental del Mosa.

Los franceses atacaron nuestras posiciones del bosque de Chaume, siendo rechazados con grandes bajas, y quedando en nuestro poder numerosos prisioneros.

Hemos aniquilado a varios destacamentos enemigos.

Al anochecer, los destacamentos alemanes realizaron con éxito algunas empresas, al Norte y Este de Verdun.

En el teatro oriental no se registra nada importante.»

Parte italiano

Madrid 20.—El parte oficial transmitido hoy desde Roma, dice así:

«La lucha que comenzó durante la noche del 17 al 18, frente al monte Tomba, y en el monte Montañera, continúa con gran encarnizamiento.

El enemigo interrumpió cuatro veces el bombardeo contra nuestras posiciones de la pendiente de Moncenera, para lanzar fuertes masas de tropas al asalto. Fueron rechazadas con grandes bajas las cuatro veces que atacaron.

En la región de Meletta, nuestras fuerzas continuaron, durante el día de ayer, sus operaciones defensivas, capturando 306 prisioneros, entre ellos ocho oficiales. Nos apoderamos de cinco ametralladoras y varios cientos de fusiles.

En las islas del Piave, frente a Folline, después de un reñido combate, nos apoderamos de tres ametralladoras y varios fusiles.

Nuestros aviones bombardearon con gran eficacia varias columnas enemigas en movimiento, en la carretera del valle del Piave superior y en los alrededores de Quero.

Durante la noche, nuestros aeroplanos lanzaron varias bombas sobre los vivaguos enemigos de Torre di Motta, cercanías del puente Motta y Livenzuef, derribando dos aparatos enemigos.

En el frente de Albania, el día 18 el enemigo atacó vivamente la cabeza de puente de Ciflik Joris.

Después de encarnizada lucha, los austriacos fueron obligados a retirarse, dejando en nuestro poder un oficial y algunos soldados prisioneros.»

De Barcelona

Pro presos

Madrid 20.—Dicen de Barcelona que hoy se han celebrado varios mítines en favor de la amnistía, adhiriéndose a ellos los republicanos y catalanistas.

Miscelánea

Avería en una fábrica

Madrid 20.—Anoche sufrió una avería la maquinaria de la fábrica de electricidad «La Cooperativa», quedando sin fluido los distritos de la Industria y la Latina.

Por esta causa, dejaron de funcionar 14 fábricas, amenazando con faltar 28.000 kilos de pan.

Las restantes panaderías forzaron la producción, faltando únicamente a última hora 7.000 kilos.

La Administración Militar estuvo preparada por si hacía falta acudir al vecindario, no siendo necesarios sus servicios.

Alborotos estudiantiles

Madrid 20.—Esta mañana los alumnos del preparatorio de Derecho y Medicina, que tienen sus clases en el Instituto de San Isidro, se dirigieron en actitud levantista a la Universidad, apedreando algunos establecimientos y tratando de detener la circulación de tranvías.

Ya en la Universidad, apedrearon también algunos departamentos, resultando con una herida en la mano derecha, uno de los porteros del citado establecimiento de enseñanza.

A poco rato llegó una sección de guardias de Seguridad, disolviendo a los manifestantes.

Académico

Madrid 20.—La Academia de Bellas Artes ha elegido hoy académico de número a don Pedro Poggio.

ASTURIAS

Los transportes

de las fuerzas vivas de aquella ciudad, para gestionar cerca del ministro de Hacienda, señor Ventosa, la solución del conflicto uvero.

La protesta de un pueblo

Madrid 21.—De Almería detallan la protesta verificada hoy, por no haberse resuelto aún el conflicto uvero.

Cerraron todos los comercios, fábricas y talleres y a última hora se consiguió que lo hicieran hasta las farmacias.

Por las calles céntricas circulaban grupos de personas invitando al cierre. Su actitud era pacífica.

No ocurrieron incidentes.

Todas las Sociedades han acordado elevar peticiones apremiantes al Gobierno, exponiéndole la ruina de Almería, si no se soluciona pronto la cuestión de la uva.

En el muelle se encuentran depositados miles de barriles, pudriéndose el fruto.

Se han dirigido infinidad de telegramas a los representantes en Cortes, pidiéndoles apoyo cerca del Gobierno.

De los pueblos se reciben noticias, de que la protesta ha sido casi general. Numerosas familias están en la miseria.

La situación es verdaderamente insostenible.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos a los señores de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTONO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado I moda en Soderia, Laneria, Tercepelos, Fielus y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEON

NINGUNA CASA: NO DEBE DE VERITABLE

Precios seriamente fijados: Ventas al contado

Reservas: 98, EL LEON, (ahora Poca Zorrilla, 98)

Del mundo y del hombre

Necrología de un botánico español

A la edad de cerca de 73 años ha fallecido el P. Baltasar Merino, S. J., uno de los más sabios botánicos de la España actual.

Por su condición y por los trabajos a que se consagró, su vida carece de historia en el sentido novelesco de la frase. Pero, hablando con más propiedad, debe decirse que la historia de su vida, es la historia de una actividad intelectual.

En su juventud viajó mucho por el extranjero. Vuelto a España, fué dedicado, dentro de su orden, a la enseñanza en el ramo de ciencias físico-naturales. En el colegio de La Guardia fué muchos años profesor de Agricultura, teniendo al mismo tiempo a su cargo la dirección de la huerta de aquel establecimiento.

Su predilección en materia científica, no le quitaba el amor a los demás ramos de la cultura, y entre ellos el literario. Era un lector empedernido. Hubo época en que leía por término medio un libro diario.

Poco a poco su atención se fué especializando, como suele ocurrir a la mayoría de los cerebros valiosos, cuando la experiencia los convence de que la vida es demasiado corta para intensificar su gran extensión.

Consagrado así principalmente al estudio del reino vegetal en la hermosa región que habitaba, y encontrando especiales facilidades en su tarea por las relaciones que su función docente le había proporcionado, aparte las simpatías que sus dotes personales le conquistaban, ha dado a España la primera Flora regional, que entre las nuestras ha merecido el calificativo de completa: la Flora descriptiva e ilustrada de Galicia.

Esta obra, que ocupa tres gruesos volúmenes de más de 600 páginas, representa largos años e innumerables horas de trabajo, así de campo como de laboratorio; y puede considerarse como un modelo por el detalle y precisión de las descripciones, hasta el punto de que es el libro de flora española más recomendable para las especies en él contenidas.

Figuran en esta Flora 1.777 especies de plantas fanerógamas y criptógamas vasculares, o sean cerca de 600 más de las conocidas antes de él en la región; pero todavía ha agregado a ellas muchas más en los Suplementos añadidos al final del tercer tomo y en las Adiciones publicadas de 1913 a 1916 en la revista Broteria. Al terminar el último Suplemento, siempre de flora gallega vascular, reunido por el autor, constaba de 2.413 números entre especies, variedades y formas, entre las que figuran algunas descubiertas por él mismo para la flora mundial.

No es de lo menos interesante de su obra el bosquejo de Fitografía de Galicia que añade al final, aun cuando es principalmente florístico y sólo en parte fisiológico.

En él se distinguen en la vegetación gallega cuatro tramos, caracterizados respectivamente, yendo de la costa a la montaña, por el pino marítimo, el castaño, el roble y el enebro.

Subdividida en estos cuatro tramos, casi toda Galicia encaja, según el P. Merino, en la región general de los bosques caducifolios de la Europa media. Sólo en la provincia

la del Barco de Valdeorras, que ofrece ya los caracteres de la región mediterránea, a que pertenece la mayoría de la Península.

Esta delimitación entre las regiones botánicas mediterránea y mediterránea en Galicia, difiere bastante de la que han hecho otros autores. Pero como el P. Merino es quien, con mayor intensidad, ha estudiado la vegetación gallega, su delimitación debe merecernos muy particular respeto, mientras una experiencia propia y detenida no nos muestre hechos en contrario.

Llevado a ese punto su estudio de las plantas vasculares de Galicia, había emprendido el de los musgos de la misma región (tan ricos en ellos); y en esta tarea le ha sorprendido la muerte.

Si en vez de botánico hubiera sido torero ¡qué largos artículos le habrían dedicado los rotativos de Madrid que pretenden tener en España la representación exclusiva de la opinión y la cultura!

Emilio H. del Villar
Madrid, Noviembre, 1917
(Prohibida la reproducción)

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijon para los días que restan de la actual quincena:

El miércoles 21 habrá descendido al Mediterráneo superior una depresión del NO. de Francia. Por el influjo de ella se registrarán lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE, con vientos fuertes de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

El jueves 22, se hallará en Italia la depresión citada, que formará otra en los parajes de Baleares. Por la acción de ellas, se producirán algunas lluvias y nieves en el N. y regiones vecinas al Mediterráneo, especialmente en el NE, con vientos de entre O. y N.

Del 23 al 24, pasará por el Canal de la Mancha y E. de Francia, una depresión, que formará un secundario en el Cantábrico, desde donde se trasladará al Mediterráneo. Ocasionará lluvias y algunas nieves, singularmente desde el N. y centro, al NE, con vientos de entre SO. y Noroeste.

El domingo 25 descenderá hacia el Adriático la depresión del E. de Francia y la del Mediterráneo se encaminará a los parajes de Argelia. Mejorará la situación atmosférica de la península, pero estará algo perturbada en Levante y Andalucía, ya por la evolución hacia Argelia de la depresión mediterránea, ya también porque aparecerá un núcleo de perturbación en el saco de Cádiz.

El lunes 26 avanzará por el mar Ibérico el núcleo de perturbación del saco de Cádiz y producirá algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

Del 27 al 28 será generalmente bueno el tiempo en la península, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo la influencia de las bajas presiones que quedarán en este mar, y en el NO. la de otras depresiones oceánicas, que irán acercándose al continente.

Del 29 al 30 actuará en las Islas Británicas una depresión que originará la aparición de un secundario en el Cantábrico, por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias principalmente desde las regiones NO. y N. de la península hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Jueces Municipales

Han sido nombrados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, jueces municipales para el cuatrienio de 1918 a 1921, (provincia de Jaén), los señores siguientes: Alcalá la Real.—Don Rafael Gómez de Lara y Sánchez Cañete; suplente, don Pedro Pineda Benavides.

Alcaudete.—Don José Romero Adán; suplente, don José Torres Márquez. Beas de Segura.—Don Wenceslao Alfredo Frías Montoro; suplente, don Julián Frías Palomares.

Castellar de Santisteban.—Don Francisco González y González; suplente, don Francisco Segura Gómez.

Chiclana del Segura.—Don Federico Sánchez Calero; suplente, don Cleofas Ruiz Rodríguez.

Imatoraf.—Don Francisco Amaya Frías; suplente, don Jaime Ors y Ortega.

Montón.—Don Antonio Alfaro Fernández; suplente, don Matías González Alvarez.

Cazorla.—Don Tomás Agustín Salgado Cano; suplente, don Isidro Ortega García.

Hinojares.—Don Gumercindo Sánchez Herrera; suplente, don Buenaventura Baeza Romera.

Huesa.—Don Alfredo García Carro; suplente, don Trinidad García del Río.

Iruela.—Don Manuel García de Sala; suplente, don Nicolás del Río Mendicuti.

Albánchez de Ubeda.—Don Francisco Agaya Echevarría; suplente, don Francisco Herrera Viedma.

Bedmar.—Don Fernando María Agaya; suplente, don José Martos Vilchez.

García.—Don Juan Medina Jiménez; suplente, don Juan Gabriel Martínez.

decidido vengarse los primeros de los segundos, pusieron de acuerdo para darle muerte en la madrugada del 12 al 13 de Agosto de 1916, a cuyo fin quedaron citados, y dirigiéndose el Antonio Moreno a la choza donde pernoctaba su cuñado Antonio Aguado, le pidió la escopeta y pistola que éste tenía en ella.

Aguado le entregó una y otra arma, manifestándole que estaban cargadas, no obstante lo cual el Moreno hubo de pedirle cápsulas, dándole Antonio Aguado dos redondas, que el mismo Antonio Moreno Muñoz introdujo en los cañones de la escopeta.

Acto seguido, este procesado entregó la pistola mencionada a Vicente Raudó, y dirigiéndose ambos al sitio donde pernoctaban los Muñoz, padre e hijo, conocido por «Barranco de Mazajate», que se halla en absoluto despoblado, acercáronse a ellos, que estaban dormidos.

El procesado Antonio Moreno disparó a José Muñoz García, con la escopeta, un tiro en la cabeza, produciéndole varias heridas, entre ellas una que le destruyó la masa encefálica y bóveda craneana, y ocasionó su muerte instantánea.

Simultáneamente, el procesado Vicente Raudó disparó la pistola contra José Muñoz Medialdea, ocasionándole una herida en la eminencia parietal izquierda, que penetrando en la cavidad craneana, determinó su muerte súbita e instantánea.

Acto seguido, ambos procesados arrastraron los cadáveres a corta distancia. El Ministerio público, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, concurriendo las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía y pide para los procesados Antonio Moreno y Vicente Raudó la pena de cadena perpetua para cada uno de ellos y para Antonio Aguado, cómplice del hecho, la de 14 años, 8 meses y 1 día.

La acusación particular solicita la pena de muerte para Antonio Moreno y Vicente Raudó, por concurrir, además de las agravantes expuestas por el Ministerio Fiscal, la de nocturnidad, y para Antonio Aguado la misma pena que recaba el fiscal.

Además, solicita que abonen 3.000 pesetas de indemnización a la viuda y madre de los interfectos los dos primeros procesados y 2.000 el último.

La vista de tan interesante proceso, que se verificará hoy en nuestra Audiencia, promete ser trascendental.

Licenciado Lobo

MERCADOS

Poco se ha modificado la situación del negocio vinícola; pero no obstante, mejora la impresión general sobre futuros permisos de exportación a Francia. Se han decretado algunas concesiones con permiso del ministerio de Comercio, que pudieran tal vez representar una exportación hurtada, sujeta a diversos trámites.

Un negociante mallorquín ha exportado 85.000 hectolitros de 11 a 12 grados, a precio equivalente, descontando gastos y teniendo cuenta del cambio a 67'20 pesetas la carga en bodega.

También se hacen algunas exportaciones por los puertos de Tarragona, El Grao, Valencia y Alicante.

La crisis porque atraviesa Valdepeñas en lo que se refiere al vino, es gravísima debido a la carencia de vagones para su traslado a otros pueblos de España.

En cuanto al precio, el más corriente en Levante, es el de 19 a 22 pesetas hectolitro. Requena y Utiel ofrecen sus vinos de poca graduación de 17'5 a 21'25 pesetas arroba de 15 litros.

En las bodegas de la Mancha, Manzanares y Daimiel, fluctúa el precio entre 2'50 y 2'75 pesetas para los tintos y 3 a 3'50 para los blancos.

En Albacete, Hellín y Tarazona, se pagan de 22 a 23 pesetas hectolitro. En Navarra se cotizan de 27 a 28; en la Rioja, de 4'50 a 5'50 cántara de 16'04 litros los corrientes y de 5'50 a 6'50 los claretos.

En Cuenca y Toledo, la arroba de 16 litros se ofrece de 17'5 a 21'25 pesetas. En la provincia de Madrid, en Arganda, Cadalso y Colmenar, se ofrecen los vinos blancos de 4 a 4'50 pesetas arroba de 16 litros y los tintos, de 3 a 3'25.

La cotización de alcoholes no ha sufrido variación, tanto en Barcelona como en Valencia, respecto a la semana anterior.

Teatro Cervantes

Anoche celebró su beneficio en este coliseo, la «Argentinita», que tantos aplausos y simpatías ha logrado del público granadino.

Aparte de las canciones, que ya conocíamos, a cual de ellas más bonita, estrenó el gracioso couplet Una baturriva que se pierde en Madrid y la Mosa de Lavapiés, parodia de «Tortola Valencia».

En esta última demostró nuevamente su dominio del arte. La «Argentinita» es la artista por temperamento que sabe dar a cada canción la nota característica de su belleza. Tiene un gesto imborrable todo lo suyo.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 21.—La Presentación de la B. V. María en el Templo. San Alberto y San Honorio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Presentación de la B. V. M., con rito del mayor y color blanco. Credo. Prefacio «Dile in Presentaciones».—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Cecilia virgen y mártir). Las completas son de Domingo.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo, en sufragio de don Manuel Irujarraga y doña Francisca Lazo, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se acorta a las cinco de la tarde. (Maitana, en San Justo).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de campanas. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo a las nueve.

Función.—En la iglesia de San Juan de los Reyes a las nueve y media de la mañana y predica un Reverendo P. Agustino.

Misas recadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. E. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octavario de Animas.—En San Justo, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de la Presentación de la B. Virgen María.—En la iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Agonía.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis y media de la tarde y predica el Reverendo P. Agustino del Moral S. J.

Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Marbella: don Salvador Sánchez Sánchez con don Félix Jiménez Ledesma, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogados, señores Palacios y Sola Segura; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Juzgado de Almería: don Enrique López con don Eduardo Carmona Viholo, sobre incoherente. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama: contra Antonio Moreno Muñoz y otros, sobre asesinato. (Tribunal de Juicio). Abogados, señores Luna Pérez, Valencia y García; procuradores, señores Bellido, Cerral Almagro y Martín Quosada; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Andrés y José Gómez Soldado y otros, sobre hurto. Abogado, señor Carrasosa; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra José Martín González y otros, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

sobre ídem del padrón de cédulas personales; Montillana, sobre ídem de la tarifa de arbitrios extraordinarios. —Edictos judiciales.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior Quintales métricos
Trigo. . . . . 86'00 a 86'00
Cebada. . . . . 00'00 a 00'00
Habas. . . . . 00'00 a 00'00
Maíz. . . . . 00'00 a 00'00
Yeros. . . . . 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'94 a 15'94 pesetas.

Existencia de ayer. . . . 280 quintales,
Entrada de hoy. . . . . 40 »
Total. . . . . 320 »
Vendido. . . . . 85 »
Quedan. . . . . 285 »

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almaceos: Trigo, a 18'50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 11'75 pesetas los 38 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanzos, a 20 pesetas los 59 kilogramos. Maíz, a 17'50 los 54 kilogramos. Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guisantes, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos. Avenate, a 12'90 pesetas los 88 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 12 kilos.

Acetes endebles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El añojo se cotiza en puertas de 13 a 19'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadaz, 2'00 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; pijoletas, 1'70; salmónetes, 0'00; langostinos, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; bregas, 0'00; boquerones, 1'80; almejas, 0'40; sardinias, 1'97; morralla, 0'00; bonito, 0'00.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navio.—Don Alfonso Camarís, don José Calzada y don Luis J. Torrent. Victoria.—Don Julio San Juan, don Manuel Silva, don Gabriel Martín y don Antonio Germán.

Alameda.—Don Eduardo Belogué, don Antonio Martín, don Nicolás Alcalá, Francisco Vilar y don Ramón Alavedra. Suizo.—Don Ricardo Martínez y familia, don Juan Villanespa, don Pedro Román, don Eduardo Carmona, y don Fernando Reinoso.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 20 Noviembre, 1917

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM, 6 PM, and 10 PM.

Teatros y Cines

Esta noche se despiden de nuestro público todos los artistas que trabajan en dicho teatro, entre ellos «La Argentinita» y ésta anuncia un programa selecto, de lo mejor de su repertorio.

Como se anuncia en los programas de este teatro, mañana debutará el notable fascinador emulo de Onofre, «Doctor Adriano».

Este se propone, como es su costumbre, variar diariamente el programa. La entrada de paraiso no se venderá en estos días porque la indulo de los espectadores no lo permite.

Esta tarde, a las cinco, tendrá efecto la función con que la Empresa y los artistas obsequian a los niños pobres de los asilos y escuelas del P. Manjón.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezquíe Rebelló.—Jornalista, el comandante de Artillería, don Luis de Toledo y Gómez.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Caballería, don Francisco Medina Torgues.

Destinos: Se ha incorporado al cuarto depósito de Caballería el teniente coronel don Rafael de la Cruz Béjar, nombrado recientemente para dicho cargo.

Ejercicios: Hoy tendrá instrucción práctica en las Eras de Cristo toda la fuerza del primer batallón del regimiento de Córdoba, dedicándose al orden cerrado, y asistiendo todos los destinos que no sean indispensables en las dependencias donde prestan sus servicios.

CONSULTA MEDICA de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro

Indispensable al abogado y útil para los demás por BRAVO Y LECRA Anuario para 1918

SE NECESITAN oficiales y aprendices para taller, en la Secretaría de Reguero, Reyes Católicos, 15

DR. A. ESCOBAR Laboratorio de vacunación antirrábica MÉTODO FERRAN

Almoneda de toda clase de muebles. Véase en la calle del Pino número 4, duplicado 3.º izquierda.

BLENORRAGIA «PURGACIONES» Si padece usted de esta enfermedad y quiere verse curado de ella por mucho tiempo que las tenga, use sin perder tiempo la INYECCION ANTIBLENORRIN ALCOCER

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA)

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, a nuncios y reclamaciones Acera del Casino, 23

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Pano, 9

CONSULTA GRATIS DE Enfermedades de la mujer Por el Catedrático de esta asignatura DOCTOR JOSÉ MARTÍN BARRALES

MODAS Ha llegado Mmo Antonini, con sombreros y vestidos para señoras. Horas: de 10 mañana, a 1 tarde.—De 3 tarde a 8 noche

A. L'ESPRIT A LAS SEÑORAS Antes de hacer sus compras visiten este gran Establecimiento de modas dirigido por la acreditada modista de sombreros Srta. Mercedes Siles, donde encontrarán lo más nuevo y elegante en modelo para señora y niñas, rigurosas mas pieles y lo más fino en perfumería.

ESPECTÁCULOS Función para hoy: 1.º Sinfonía. 2.º Gran cinephotógrafo. 3.º Pareja de bailes internacionales «Hermanas Americanas». 4.º La colosal troupe «Los Wernoffs», (tres señoras y dos caballeros) número de gran graduación. 5.º La Argentinita, notabilísima artista. Dos extraordinarias y selectas actuaciones, a las ocho y media y diez de la noche.

# REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el billete N.º 28.195 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado desde esta fecha

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del «Doctor Rasurel» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y de Punto, géneros especiales para Equipos de Novia y para Colegiales. Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo verdad sin molestas distinciones

Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas

## AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Catarras.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona.

GRUP EDITORIAL BAILEY-BAILLIÈRE

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

### Las Maravillas de España

(Guzmán, Escorial, Toledo, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.	6.º LA SUZA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA.	6.º LA OGRUÑA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN.	7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.º LA COSTA DE NAVARRA.	8.º AERLUCIA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Protección, 18 octubres m.º.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailey-Baillière, Edif. de Madrid, 21, Madrid.



**Si tiene turbia la orina,**  
cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

### LITHIN GUSTIN

Elimina rápidamente y limpiamente la orina, dando verdadera limpieza y precaución. Gota, Píe, Cálculos de

hace abundante y verdadera limpieza del organismo. Ciática. a Vejiga.

1'20 ptas. la caja

Depositarlo único para España



Farmacia y Droguerías de San Gil

Consulta Médica

Enfermedades Silílicas y Venéreas

Todos los días De 1 a 3

Medicamentos PARA AFRICA

Se admiten sustitutos para África, desde los 19 años hasta los 35, solteros y viudos sin hijos. Para más detalles, dirigirse a la calle de Santiago, número 25, principal.

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS PARA AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACION

RUEDAS METÁICAS "RUDGE - WHITWORTH" Y RODAMIENTOS DE BOLAS "S. K. F."

BUJÍAS «SPHINX»-Magnetos BOSCH y sus accesorios. Alumbrados eléctricos. Llaves «KING-DICK». Herramientas en general.

PUJOL, COMABELLA y C.ª—Reina, 39 y 41

Teléfono 4855 -Madrid -Telegrama Pujobella

PAPBL para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

CONTRALOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 50 pesetas.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFI. De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambra, Reyes Católicos, 32.

## Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

# Precios seriamente fijos ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 51

F. CABALLERO

### CLEMENCIA

—Por «Andaluz» os darán en feria cuarenta mil reales, tío.

—Mas que me dieran cuarenta mil pesos no sale «Andaluz» de casa; ese es para tí. He de tener el gusto de que nadie le caliente el lomo sino tú, ¿estás? No ha de enojarse «Andaluz» ¡por vía del dios Baco!, sino con un Guevara. ¡Vea usted! «Andaluz» que hace polvo en un lozall!

—¿Qué ternuradad! —decía el abad.— ¡Y este increíble arrojito ha salvado a las tres! Pablo, das razón a un antiguo refrán escocés, que dice que lo más prudente es el valor.

—¡El demonio se pierda! —exclamó D. Martín. ¡Y que no supiera yo ese refrán! Es decir, sabía el sentido; pero no lo sabía en verso. No se me olvidará.

—¡Exponerse de esta suerte por un éxito tan dudoso! —prosiguió el abad.— ¡Oh, noble y ciego ímpetu de la juventud!

—De todas maneras la salvaba, tío—repuso Pablo.

—Así, así—exclamó D. Martín; así se hacen las hazañas, exponiéndose; si no, no lo son. ¡Toma, toma! Señor abad, a costa de su pellejo, Francisco Esteban fué guapo. A tanto se expone el cuerpo como padece el alma.

—Juana y su hija se habían abalanzado a las niñas, que estrechaban en sus brazos y cubrían de lágrimas; mas ahora se precipitaron hacia Pablo, abrazándole y besando sus manos con ese entusiasmo de los corazones ardientes, tan expansivo y tan tierno.

—¡Vaya! —exclamaba Juana.— Que se expusiese por salvar a la

señorita, que al fin es su prima, ya era una hombrada de las pocas; pero que hiciese lo propio por estas inocentes... ¡mire usted que para eso es preciso tener esa bondad tan buena del señorito! ¡Vaya si esto es de lo grande, de lo santo, de lo sonado!

—Si, si añadía D. Martín;— esto va a ser más sonado que las narices. A este Pablo no sólo no le arredra nada, pero ni le perturba. En su vida de Dios se le van las marchanas; así es que en llegando la ocasión, como ha sucedido hoy, hace cosas tan grandes que al rey le llaman de tú.

—Señorito decía la madre de las niñas, —más tienen que agradecerle a su mercé mis niñas, que a mí que las parí. ¡Dios se lo premie tanto como yo se lo agradezco!

Pablo se apresuró a sustraerse, alejándose a las muestras de admiración y de gratitud de que era objeto.

Entró en esto precipitadamente

la tía Latrana, que era una vieja y osada pordiosera que de continuo asediaba a D. Martín, la que con gemidos y lágrimas se abalanzó a Clemencia, pero como era muy pequeña, y Clemencia era más bien alta, no pudo por fortuna pasar el abrazo de su cintura.

—¡El demonio se pierda! —dijo don Martín que estaba demasiado alegre para enfadarse.— No hay procesión sin tarasca. ¡A qué viene usted aquí, tía singuilindango?

—¿Pues no había de venir, señor, a ver a mi señorita de mi corazón, que la quiero como si la hubiese parido, que es tan modisita con los pobres de Dios, y a la que en su vida se le oye ni un «mal-haya»? ¡No como otros ricos, que son más ásperos que aceitunas de acebuche! Y vengo también, señor don Martín, para que me dé su mercé un poquito de pan y de vino para ponerme un reparito en el «estómago», pues con la alegría se me ha «descompuesto».

—¿Que se le ha descompuesto

el estómago con la alegría? ¡Por vía del demonio malo! Pues para contrapeso, lo mejor es darle a usted una pesadumbre y verá usted cómo entra en caja. ¡Habrás visto tal fanganina!

—Pues sí, señor D. Martín, que lo «mesmo» es una alegría que un pesar para «estrépite» del cuerpo.

—No es sino que es usted más pediguña que un demandante, y nada le basta; el dinero que se le da es como un puñado de moscas en un cerro en día de Levante; siempre está usted hecha la esencia de la necesidad; nada le luce.

—¿Cómo me ha de lucir, señor? Ningún perro lamiendo engorda; el pan que me da hoy su mercé, ¿acaso me ha de apaciguar el hambre de mañana? ¡Ay, señor don Martín! El hambre tiene cara de hereje.

Se parece á a usted. En honor de la salvación de mi hija y en gloria de la guapeza de mi sobrino, había pensado darle a usted un

duro — dijo D. Martín, dándole una peseta.

—¿Y los diez y seis reales que faltan, señor D. Martín? Esos me los deberá su mercé — dijo con alegría, ansia la vieja.

—Pídaselos usted a la gran insolente de su lengua que se los ha robado, pues en poniéndose a charlar, no hay respetos que no atropelle; ¿está usted enterada, tía raspagóna? — dijo D. Martín volviéndole la espalda.— Y sepa que «de la mano a la boca se pierde la sopa».

—¡Vaya! Por poco se ha incomodado su mercé — murmuró la tía Latrana al irse.— Pues «al santo que está enojado, con no rezarle está pagado.»

VI

No conocía D. Martín el cambio que por grados se había efectuado en Pablo, ni era capaz de comprender el punto de cultura a que le habían ascendido la enseñanza de los